



Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



ACTA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL COMPLEJO ASTRONÓMICO

“EL LEONCITO” (CASLEO) ABRIL 2026

Siendo las 10:00 hs. del día 07 de abril de 2026, en cumplimiento con lo establecido en el Convenio Marco firmado por el CONICET, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), se reúne el COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL CASLEO a través de la plataforma Zoom de videoconferencias.

Se encuentran presentes de manera virtual:

En representación del CONICET, el Dr. Roberto RIVAROLA, Miembro del Directorio por la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales y la Gerenta de Desarrollo Científico y Tecnológico, Prof. Liliana Catalina SACCO;

Por la UNSJ, el Dr. Esp. Pablo Federico DIEZ Secretario de Ciencia y Técnica;

En representación de la UNC, la Directora del Observatorio Astronómico de Córdoba, Dra. Mercedes GÓMEZ;

En representación de la UNLP, el Secretario de Ciencia y Técnica Dr. Nicolás Rendtorff.

Asimismo, participan de la reunión el Dr. Sergio CELLONE (Director del CASLEO), el Dr. Luis Antonio MAMMANA (Vicedirector del CASLEO) y los siguientes miembros del COMITÉ CIENTÍFICO DE USUARIOS (CCU):

Dr. Jorge Federico González (UNSJ), Ing. José Luis Aballay (Serv. Apoyo Técnico - CASLEO), e Ing. Miguel A. Giménez Ferrando (Serv. Apoyo Técnico - CASLEO).

El orden del día:

- 1.- Informe del Director**
- 2.- Propuesta detector rayos cósmicos (IAFE)**
- 3.- Propuesta de Sybilla Technologies**
- 4.- Propuesta de Spaceflux**
- 5.- Actualización de tarifas STAN ST294 (Servicio de observación profesional)**
- 6.- Elección del Presidente del cuerpo para el año 2027**

1.- Informe del Director

El Dr. Cellone inició la reunión presentando un detallado informe sobre el estado de situación del CASLEO durante el año 2025, señalando que el año estuvo marcado por la mudanza de las oficinas del centro, lo que implicó importantes ajustes operativos. Asimismo, destacó la persistencia de problemas relacionados con las jubilaciones y la dotación de personal, aunque reconoció el esfuerzo del CONICET al otorgar un presupuesto razonable que permitió el normal funcionamiento del centro y la ejecución de diversos proyectos.

Entre 2024 y 2025 se registraron seis jubilaciones, la pérdida de seis CPA, el fallecimiento del Sr. Carlos Ruiz y la transferencia de otros miembros a distintos lugares de trabajo. Actualmente, el centro cuenta con 45 agentes, en comparación con los 52 al inicio de la gestión del Dr. Cellone. La nómina se distribuye de la siguiente manera: 2 CIC, 27 CPA, 16 contratados art. 9 y 4 pasantes de la UNSJ. Durante este periodo se incorporó un técnico electrónico proveniente del IMAS (CONICET-UBA) y se encuentran pendientes dos ingresos de CPA, ya aprobados por el Directorio de CONICET. En cuanto a los concursos en trámite, se destacan dos para técnicos y dos para ingenieros profesionales, mientras que se produjeron cinco bajas. Actualmente, en el área de electrónica solo se cuentan con dos técnicos; los tres ingenieros electrónicos realizan funciones técnicas durante las salidas a la montaña, aunque esta situación no es la ideal. Se están presentando notas para gestionar los nuevos ingresos.

El año 2025 estuvo también marcado por la mudanza de oficinas y la adaptación de nuevos espacios. A partir de mayo, se firmó un contrato por dos años para departamentos acondicionados como oficinas, con traslado de equipamiento finalizado en diciembre. Algunos muebles y equipamientos de Aire Acondicionado que no necesitaban fueron destinados a otros institutos del CONICET en San Juan. En relación con el antiguo edificio, los procesos judiciales concluyeron en enero de 2026, momento en que se entregaron las llaves y se restituyó el inmueble recibido en comodato, firmándose el sobreseimiento correspondiente al director en marzo de 2026.

En abril de 2025 se dio de alta el servicio de internet por fibra óptica en "El Leoncito", un avance significativo que garantiza un buen servicio en la montaña. Sin embargo, en septiembre, un incendio en un bosque de álamos afectó temporalmente la conexión, provocando la pérdida de una semana de observaciones.

El Dr. Cellone remarcó también la importancia de contar con vehículos debido a la distancia entre el observatorio y la ciudad de San Juan. La camioneta más nueva data de 2018, y se prevé la necesidad de reemplazar el minibus MB Sprinter (usado para traslados del personal) a partir de 2028. En 2023 se dieron de baja cuatro vehículos antiguos y en 2025 se vendieron dos de ellos, con la intención de adquirir una camioneta 4x4 en buen estado.

El presupuesto operativo asignado en 2025 fue superior a 300 millones de pesos (\$368.000.000), lo que permitió operar el Complejo sin sobresaltos, aunque se evidenció una disminución del presupuesto en dólares desde 2013. Entre los STAN vigentes se destacan los correspondientes al Servicio de observación profesional, las visitas guiadas y la reparación y mantenimiento de telescopios e instrumental astronómico. La visita guiada fue la principal fuente de ingresos, seguida por el servicio de mantenimiento de telescopios. Estos STAN representan el 25% del presupuesto operativo, permitiendo financiar la adquisición de equipamiento, incluyendo telescopios, lentes ópticos, estufas y cursos.

Respecto al instrumental, se presentaron las tareas realizadas con el telescopio de 2,15 m Jorge Sahade (TJS), incluyendo ajustes de calantes radiales del espejo primario, mejoras en el tracking y mantenimiento óptico mensual. En marzo de 2026 se renovaron los filtros de la cámara directa

y se optimizó el reductor focal, aumentando el área de captura en un 45%. Asimismo, se destacaron proyectos instrumentales con otras instituciones, como la cámara OPTICAM-ARG, la cámara CCD Skipper y el espectrógrafo bHROS, trasladado desde el ICATE al CASLEO, y se avanzó en trabajos con el Telescopio de 80 cm HSH. Además, se reparó y optimizó el equipo de aluminizado y se instaló un Radar de Meteoros en colaboración con el Leibniz-Institute of Atmospheric Physics (IAP) de Alemania y la UNLP.

2.- Propuesta detector rayos cósmicos (IAFE)

3.- Propuesta de Sybilla Technologies

4.- Propuesta de Spaceflux

Se presentaron tres propuestas de proyectos: el High-altitude Cosmic Ray Analysis at Leoncito (H-CORAL) con el IAFE, y dos iniciativas privadas, una de Sybilla Technologies (Polonia) y otra de Spaceflux (Reino Unido), orientadas a la instalación de equipamiento para seguimiento de satélites y chatarra espacial.

De manera complementaria, se destacó la construcción de una cámara “todo cielo” para uso interno y para ofrecerla a otros observatorios, así como la obtención de dos subsidios de la Fundación Williams (FW) destinados a la reparación y actualización de equipamiento científico.

El Dr. Cellone también enfatizó el trabajo realizado en la caracterización del sitio y la mitigación de la contaminación lumínica, especialmente por el uso de luces LED, mediante la instalación de sensores y la articulación con autoridades provinciales y municipales, además de la planificación de jornadas de concientización. En materia de docencia, las tres universidades asociadas al CASLEO utilizan el telescopio Jorge Sahade para la formación de estudiantes, destacándose un programa de fortalecimiento y difusión científica desarrollado por la UNLP.

En cuanto a la producción científica, se observó la estabilización de la tendencia a la baja que venía desde 2020, con aproximadamente 20 publicaciones anuales con referato y más de 120 tesis de grado y posgrado contabilizadas hasta el presente.

Durante la reunión anual de la AAA en Mendoza, se presentaron cuatro trabajos vinculados a los servicios del CASLEO. Se realizaron transferencias aprovechando las mejoras realizadas al equipo de metalizado: aluminizado de un espejo de 60 cm de diámetro para el observatorio de Mercedes en la Provincia de Bs. As. y el otro trabajo fue en ópticas de inspección periscópica visual remota de las Centrales Nucleares, Nucleoeléctrica Argentina S. A.

En gestión institucional, se registraron visitas del presidente del CONICET, Dr. Salamone, y del Dr. Rivarola para la inauguración del centro de visitantes, así como de representantes de la embajada del Reino Unido. Se fortaleció la articulación con el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de San Juan y se aumentó la presencia en redes sociales sin perder el enfoque científico-tecnológico. En 2025 también se inauguró el centro de visitantes, avanzaron en la construcción de un albergue para telescopios de aficionados a través de un STAN con un grupo de socios de la AsArAmAs, y continuaron trabajando en el programa Por un Cielo Sin Contaminación.

Finalmente, se recordó que en 2026 CASLEO celebra su 40º aniversario, para lo cual se planea realizar una reunión de la Asociación Argentina de Astronomía en San Juan junto con el ICATE, con charlas de expositores invitados, concurso fotográfico y talleres de arte, programados del 21 al 25 de septiembre.

Una vez finalizada la presentación del Dr. Cellone, el Dr. Rivarola tomó la palabra para indicar que el informe le resultó muy completo, demostrando continuidad, esfuerzo y dinámica por parte del expositor para que el CASLEO funcione adecuadamente. También valoró positivamente que continúen la actividad de visitas al complejo y la presencia de los estudiantes. A pesar de las dificultades económicas, esta actividad les permite seguir trabajando. Reconoció que quedan pendientes de resolución otras cuestiones importantes y dificultosas para el organismo como el reemplazo del personal por las bajas acontecidas. Frente a ello, el Dr. Rivarola sugirió el envío de un detalle del personal que está a la espera de las altas a él y a la Prof. Liliana Sacco, para realizar las gestiones oportunas desde Sede Central e interesar al Directorio y, en particular, a la presidencia del CONICET.

El Dr. Cellone señaló que su idea es presentar una nota sobre las necesidades en torno al personal dirigida al Gerente de Recursos Humanos, Dr. Alberto Arleo. El Dr. Rivarola insistió en ser incluido en el envío para poder colaborar desde su rol, y como alternativa proponer que se realicen estadías de corta duración hasta que se garantice el ingreso de nuevo personal. Sobre este punto, el Dr. Cellone indicó que en el caso del técnico electrónico le ofrecieron la modalidad de estadía corta, pero al trabajar en una empresa no quería renunciar hasta no tener una oferta firme.

A continuación, la Prof. Liliana Sacco, tomó la palabra para acompañar lo expresado por el Dr. Rivarola ya que resulta un momento oportuno para plantear dicho pedido, al menos de aquellos ya han sido seleccionados.

Por su parte, el secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP, Dr. Nicolás Maximiliano Rendtorff, asimismo, suscribió a las palabras del Dr. Rivarola y extendió sus felicitaciones al equipo del CASLEO reconociendo las dificultades agregadas del entorno para trabajar, lejos de las grandes ciudades. Se mostró conforme con el informe e indicó que desde la Universidad están muy contentos con la situación general del CASLEO, a la vez que comparten los problemas asociados al presupuesto. Además, señaló que, frente a la construcción de opinión pública negativa del sistema científico, el CASLEO resulta un buen ejemplo de ciencia para mostrar a la sociedad, ya que acerca a distintos actores a la ciencia y da a conocer lo que ellos hacen y las tareas que llevan adelante. También valoró los buenos indicadores de producción del conocimiento.

Por otro lado, expresó su preocupación en relación al futuro del CASLEO en términos de recursos humanos, e instó a propiciar un plan a mediano plazo desde todas las instituciones involucradas para garantizar una estrategia de formación de los futuros gestores del Complejo.

Continuó la Dra. Gómez Directora del Observatorio Astronómico de Córdoba se encuentra a disposición para trabajar en conjunto y continuar en contacto.

El Dr. Cellone remarcó que se trata de un punto importante ya que es la necesidad del CASLEO de tener un staff mínimo de 3 astrónomos residentes y hay que evaluar estrategias para formar reemplazos. Contar con personas que se vayan formando y sean los próximos directores sería lo ideal.

En respuesta, la Dra. Gomez consideró que la comunidad astronómica argentina tiene suficiente madurez y el personal idóneo para hacer el recambio generacional y reemplazo de la dirección.

Por su parte, la Prof. Sacco se sumó a las felicitaciones expresadas y el agradecimiento por todo el trabajo realizado, en especial por lo hecho en 2025. Además, celebró que haya culminado el proceso legal en relación al comodato. Indicó que espera poder trabajar durante esta semana el tema del presupuesto para el año vigente, aunque recordó que ya ha sido enviado un anticipo de funcionamiento. Con respecto a las propuestas en torno a los vehículos, indicó que tendrán

que evaluarlo. Sobre el tema de los convenios, indicó que sería importante considerar cada caso en forma separada de esta reunión y que tales proyectos deberán ser analizados con los abogados del organismo. También, propuso trabajar para el reemplazo del personal, a la vez que celebra el 40° aniversario del CASLEO, y los felicitó por el traslado a nuevas oficinas. Finalizó expresando su compromiso de seguir trabajando por el desarrollo y funcionamiento del CASLEO.

El secretario de ciencia y técnica de la UNSJ, Dr. Pablo Diaz, felicitó a los integrantes del CASLEO por las nuevas oficinas, y por la culminación del juicio. Destacó que desde la UNSJ tienen sus propios problemas con ACIIM, por lo cual estarán atentos al tema, aunque tratarán de no involucrarse para no perjudicarlos. Valoró el trabajo en torno a la difusión del trabajo del CASLEO favorable para promocionar la ciencia argentina y el turismo en la provincia de San Juan.

Seguidamente, comunicó que para desarrollar el proyecto de rastreo de basura satelital la nueva legislación exige el visado del Ministerio de Defensa. Todo proyecto tecnológico aeroespacial tiene que tener el visto bueno de dicho ministerio, así que restará que avancen con dicha tramitación. Recomiendo coordinar esfuerzos con la universidad para ellos.

La Prof. Sacco ratificó la información señalando que en 2025 se dictó una normativa sobre instalaciones aeroespaciales en la que se establece que se deberá contar con la aprobación del ministerio de defensa.

El Dr. Rendtorff expresó que desde la UNLP van a acompañar los proyectos y las instalaciones, sin importar su origen. En ese sentido, no se recomienda frenar ninguna iniciativa antes de iniciarla.

El Dr. Rivarola estuvo de acuerdo y aclaró que lo han expresado públicamente. Se impone la necesidad del ingreso de los equipos y que se continúe con toda actividad de la astronomía es la opinión mayoritaria del Directorio.

Reconoció el trabajo activo y conjunto de la Gerencia de jurídicos y la GDCT sobre el tema del comodato, y que por suerte se ha solucionado y están en un lugar excepcional. Finalmente, lo complejo de la situación terminó en una situación muy feliz, en un lugar más moderno.

A continuación, enfatizó que están procurando sostener el sistema científico, aunque no solo sostenerlo sino también intentando que crezca. Recordó, además, la intervención que tuvo la UNLP y el Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR) en la misión Artemis II. Resulta importante remarcarlo porque muchas autoridades evitaron nombrar la participación del CONICET y la UNLP en este proyecto. El Dr. Rendtorff estuvo de acuerdo y reconoció que fue un orgullo y una bocanada de aire muy importante para los científicos y los jóvenes estudiantes.

3.- Propuesta de Sybilla Technologies

4.- Propuesta de Spaceflux

Seguidamente, el Dr. Cellone solicitó consensuar de qué manera avanzar con los proyectos de los puntos 3 y 4 del orden del día. En relación con la propuesta de Spaceflux, el equipo británico informó que sería mejor si ya tenían la cúpula, pero están dispuestos a poner una cúpula especial en caso de ser necesario. Como se manejan con tiempos de empresa privada sería conveniente definir qué les dice y cuáles serían los plazos. En cuanto al borrador del convenio del proyecto Sybilla Technologies, sabe que el CONICET no va a aceptar ciertos puntos, por lo que precisa definir los aspectos del convenio que se aceptarán y cuáles serán los plazos.

Expresó no creer que sea necesario un procedimiento establecido en el ministerio de defensa sobre el trámite mencionado anteriormente. Solicitó colaboración del personal de Buenos Aires

para avanzar en las averiguaciones, o mandar nota a mesa de entrada. Por su parte, se comprometió a averiguar si el proyecto que se inició, ya gestionó trámites con dicho ministerio.

La Prof. Sacco sostuvo que la voluntad general de todas las partes es trabajar para que se instalen todos los equipos. Aunque carecen de experiencia en torno a la nueva normativa, consideró que sería beneficioso disponer de las versiones en idioma español de los convenios y un informe técnico que contenga una mínima descripción de los equipos y qué hacen, para que el equipo de abogados lo evalúe y se pueda avanzar con la tramitación.

En conclusión, el Comité aprobó impulsar estos proyectos y darle el mayor tratamiento posible.

Seguidamente, el Dr. Cellone propuso se pudiera hacer una visita técnica en el CASLEO para esta instalación. Mientras tanto, ellos podrían avanzar en la construcción de una bandeja de hormigón

En respuesta el Dr. Rendtorff demostró interés en esas interacciones, sean públicas o privadas, y lamentó los retrasos burocráticos que conllevan la pertenencia a múltiples instituciones, pero indicó que están para acompañar.

La Dra. Gomez estuvo de acuerdo en lo antedicho y en realizar la inspección técnica, tiene interés en los proyectos, pero respetando los plazos de cada institución y teniendo el aval de todas las áreas legales.

2.- Propuesta detector rayos cósmicos (IAFE)

Sobre la propuesta de rayos cósmicos solicitó el aval del Comité. El plan sería instalarlo en la misma casilla donde hay otros equipos, resultando mínimo el consumo en ese sentido.

La Prof. Sacco entiende que sería suficiente con la autorización del Comité de Representantes y el traslado lo coordinarán entre el IAFE y el CASLEO. Siguiendo el tema, el Dr. Diez indicó que habría que hacer un acta acuerdo porque el equipo ingresaría al CASLEO. El Dr. Cellone acuerda realizar acta con el IAFE luego de la aprobación del Comité de Representantes.

En principio, el Comité presta conformidad al proyecto de detector de rayos cósmicos, remarcando que luego deberán encontrar el camino normativo.

5.- Actualización de tarifas STAN ST294 (Servicio de observación profesional)

En relación a este punto, el Dr. Cellone presentó las nuevas tarifas para científicos visitantes a implementar en el período 2026B. La actualización de tarifas queda aprobada por el Comité.

La Prof. Sacco, señaló que está en marcha la rescisión del comodato. Resta que le envíen la conformidad con la propuesta para que desde CONICET inicien el trámite legal.

6.- Elección del Presidente del cuerpo para el año 2027

El comité acordó nombrar al Secretario de Ciencia y Técnica de la UNSJ, Dr. Pablo Diez, como el presidente del cuerpo para el año 2026.

Siendo las 12:30 h se da por finalizada la reunión.

Mercedes Gómez

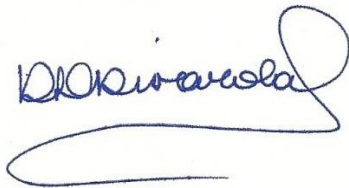
Dra. Mercedes GÓMEZ

Directora observatorio Astronómico de Córdoba – En representación de la UNC



Dr. Esp. Pablo Federico DIEZ

Secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de San Juan



Dr. Roberto Daniel RIVAROLA

Directorio de CONICET



Prof. Liliana Catalina SACCO

Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico CONICET

Dr. Nicolás Maximiliano RENDTORFF BIRRER

Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP



Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



ACTA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL COMPLEJO ASTRONÓMICO

“EL LEONCITO” (CASLEO) ABRIL 2026

Siendo las 10:00 hs. del día 07 de abril de 2026, en cumplimiento con lo establecido en el Convenio Marco firmado por el CONICET, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), se reúne el COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL CASLEO a través de la plataforma Zoom de videoconferencias.

Se encuentran presentes de manera virtual:

En representación del CONICET, el Dr. Roberto RIVAROLA, Miembro del Directorio por la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales y la Gerenta de Desarrollo Científico y Tecnológico, Prof. Liliana Catalina SACCO;

Por la UNSJ, el Dr. Esp. Pablo Federico DIEZ Secretario de Ciencia y Técnica;

En representación de la UNC, la Directora del Observatorio Astronómico de Córdoba, Dra. Mercedes GÓMEZ;

En representación de la UNLP, el Secretario de Ciencia y Técnica Dr. Nicolás Rendtorff.

Asimismo, participan de la reunión el Dr. Sergio CELLONE (Director del CASLEO), el Dr. Luis Antonio MAMMANA (Vicedirector del CASLEO) y los siguientes miembros del COMITÉ CIENTÍFICO DE USUARIOS (CCU):

Dr. Jorge Federico González (UNSJ), Ing. José Luis Aballay (Serv. Apoyo Técnico - CASLEO), e Ing. Miguel A. Giménez Ferrando (Serv. Apoyo Técnico - CASLEO).

El orden del día:

- 1.- Informe del Director**
- 2.- Propuesta detector rayos cósmicos (IAFE)**
- 3.- Propuesta de Sybilla Technologies**
- 4.- Propuesta de Spaceflux**
- 5.- Actualización de tarifas STAN ST294 (Servicio de observación profesional)**
- 6.- Elección del Presidente del cuerpo para el año 2027**

1.- Informe del Director

El Dr. Cellone inició la reunión presentando un detallado informe sobre el estado de situación del CASLEO durante el año 2025, señalando que el año estuvo marcado por la mudanza de las oficinas del centro, lo que implicó importantes ajustes operativos. Asimismo, destacó la persistencia de problemas relacionados con las jubilaciones y la dotación de personal, aunque reconoció el esfuerzo del CONICET al otorgar un presupuesto razonable que permitió el normal funcionamiento del centro y la ejecución de diversos proyectos.

Entre 2024 y 2025 se registraron seis jubilaciones, la pérdida de seis CPA, el fallecimiento del Sr. Carlos Ruiz y la transferencia de otros miembros a distintos lugares de trabajo. Actualmente, el centro cuenta con 45 agentes, en comparación con los 52 al inicio de la gestión del Dr. Cellone. La nómina se distribuye de la siguiente manera: 2 CIC, 27 CPA, 16 contratados art. 9 y 4 pasantes de la UNSJ. Durante este periodo se incorporó un técnico electrónico proveniente del IMAS (CONICET-UBA) y se encuentran pendientes dos ingresos de CPA, ya aprobados por el Directorio de CONICET. En cuanto a los concursos en trámite, se destacan dos para técnicos y dos para ingenieros profesionales, mientras que se produjeron cinco bajas. Actualmente, en el área de electrónica solo se cuentan con dos técnicos; los tres ingenieros electrónicos realizan funciones técnicas durante las salidas a la montaña, aunque esta situación no es la ideal. Se están presentando notas para gestionar los nuevos ingresos.

El año 2025 estuvo también marcado por la mudanza de oficinas y la adaptación de nuevos espacios. A partir de mayo, se firmó un contrato por dos años para departamentos acondicionados como oficinas, con traslado de equipamiento finalizado en diciembre. Algunos muebles y equipamientos de Aire Acondicionado que no necesitaban fueron destinados a otros institutos del CONICET en San Juan. En relación con el antiguo edificio, los procesos judiciales concluyeron en enero de 2026, momento en que se entregaron las llaves y se restituyó el inmueble recibido en comodato, firmándose el sobreseimiento correspondiente al director en marzo de 2026.

En abril de 2025 se dio de alta el servicio de internet por fibra óptica en "El Leoncito", un avance significativo que garantiza un buen servicio en la montaña. Sin embargo, en septiembre, un incendio en un bosque de álamos afectó temporalmente la conexión, provocando la pérdida de una semana de observaciones.

El Dr. Cellone remarcó también la importancia de contar con vehículos debido a la distancia entre el observatorio y la ciudad de San Juan. La camioneta más nueva data de 2018, y se prevé la necesidad de reemplazar el minibus MB Sprinter (usado para traslados del personal) a partir de 2028. En 2023 se dieron de baja cuatro vehículos antiguos y en 2025 se vendieron dos de ellos, con la intención de adquirir una camioneta 4x4 en buen estado.

El presupuesto operativo asignado en 2025 fue superior a 300 millones de pesos (\$368.000.000), lo que permitió operar el Complejo sin sobresaltos, aunque se evidenció una disminución del presupuesto en dólares desde 2013. Entre los STAN vigentes se destacan los correspondientes al Servicio de observación profesional, las visitas guiadas y la reparación y mantenimiento de telescopios e instrumental astronómico. La visita guiada fue la principal fuente de ingresos, seguida por el servicio de mantenimiento de telescopios. Estos STAN representan el 25% del presupuesto operativo, permitiendo financiar la adquisición de equipamiento, incluyendo telescopios, lentes ópticos, estufas y cursos.

Respecto al instrumental, se presentaron las tareas realizadas con el telescopio de 2,15 m Jorge Sahade (TJS), incluyendo ajustes de calantes radiales del espejo primario, mejoras en el tracking y mantenimiento óptico mensual. En marzo de 2026 se renovaron los filtros de la cámara directa

y se optimizó el reductor focal, aumentando el área de captura en un 45%. Asimismo, se destacaron proyectos instrumentales con otras instituciones, como la cámara OPTICAM-ARG, la cámara CCD Skipper y el espectrógrafo bHROS, trasladado desde el ICATE al CASLEO, y se avanzó en trabajos con el Telescopio de 80 cm HSH. Además, se reparó y optimizó el equipo de aluminizado y se instaló un Radar de Meteoros en colaboración con el Leibniz-Institute of Atmospheric Physics (IAP) de Alemania y la UNLP.

2.- Propuesta detector rayos cósmicos (IAFE)

3.- Propuesta de Sybilla Technologies

4.- Propuesta de Spaceflux

Se presentaron tres propuestas de proyectos: el High-altitude Cosmic Ray Analysis at Leoncito (H-CORAL) con el IAFE, y dos iniciativas privadas, una de Sybilla Technologies (Polonia) y otra de Spaceflux (Reino Unido), orientadas a la instalación de equipamiento para seguimiento de satélites y chatarra espacial.

De manera complementaria, se destacó la construcción de una cámara “todo cielo” para uso interno y para ofrecerla a otros observatorios, así como la obtención de dos subsidios de la Fundación Williams (FW) destinados a la reparación y actualización de equipamiento científico.

El Dr. Cellone también enfatizó el trabajo realizado en la caracterización del sitio y la mitigación de la contaminación lumínica, especialmente por el uso de luces LED, mediante la instalación de sensores y la articulación con autoridades provinciales y municipales, además de la planificación de jornadas de concientización. En materia de docencia, las tres universidades asociadas al CASLEO utilizan el telescopio Jorge Sahade para la formación de estudiantes, destacándose un programa de fortalecimiento y difusión científica desarrollado por la UNLP.

En cuanto a la producción científica, se observó la estabilización de la tendencia a la baja que venía desde 2020, con aproximadamente 20 publicaciones anuales con referato y más de 120 tesis de grado y posgrado contabilizadas hasta el presente.

Durante la reunión anual de la AAA en Mendoza, se presentaron cuatro trabajos vinculados a los servicios del CASLEO. Se realizaron transferencias aprovechando las mejoras realizadas al equipo de metalizado: aluminizado de un espejo de 60 cm de diámetro para el observatorio de Mercedes en la Provincia de Bs. As. y el otro trabajo fue en ópticas de inspección periscópica visual remota de las Centrales Nucleares, Nucleoeléctrica Argentina S. A.

En gestión institucional, se registraron visitas del presidente del CONICET, Dr. Salamone, y del Dr. Rivarola para la inauguración del centro de visitantes, así como de representantes de la embajada del Reino Unido. Se fortaleció la articulación con el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de San Juan y se aumentó la presencia en redes sociales sin perder el enfoque científico-tecnológico. En 2025 también se inauguró el centro de visitantes, avanzaron en la construcción de un albergue para telescopios de aficionados a través de un STAN con un grupo de socios de la AsArAmAs, y continuaron trabajando en el programa Por un Cielo Sin Contaminación.

Finalmente, se recordó que en 2026 CASLEO celebra su 40º aniversario, para lo cual se planea realizar una reunión de la Asociación Argentina de Astronomía en San Juan junto con el ICATE, con charlas de expositores invitados, concurso fotográfico y talleres de arte, programados del 21 al 25 de septiembre.

Una vez finalizada la presentación del Dr. Cellone, el Dr. Rivarola tomó la palabra para indicar que el informe le resultó muy completo, demostrando continuidad, esfuerzo y dinámica por parte del expositor para que el CASLEO funcione adecuadamente. También valoró positivamente que continúen la actividad de visitas al complejo y la presencia de los estudiantes. A pesar de las dificultades económicas, esta actividad les permite seguir trabajando. Reconoció que quedan pendientes de resolución otras cuestiones importantes y dificultosas para el organismo como el reemplazo del personal por las bajas acontecidas. Frente a ello, el Dr. Rivarola sugirió el envío de un detalle del personal que está a la espera de las altas a él y a la Prof. Liliana Sacco, para realizar las gestiones oportunas desde Sede Central e interesar al Directorio y, en particular, a la presidencia del CONICET.

El Dr. Cellone señaló que su idea es presentar una nota sobre las necesidades en torno al personal dirigida al Gerente de Recursos Humanos, Dr. Alberto Arleo. El Dr. Rivarola insistió en ser incluido en el envío para poder colaborar desde su rol, y como alternativa proponer que se realicen estadías de corta duración hasta que se garantice el ingreso de nuevo personal. Sobre este punto, el Dr. Cellone indicó que en el caso del técnico electrónico le ofrecieron la modalidad de estadía corta, pero al trabajar en una empresa no quería renunciar hasta no tener una oferta firme.

A continuación, la Prof. Liliana Sacco, tomó la palabra para acompañar lo expresado por el Dr. Rivarola ya que resulta un momento oportuno para plantear dicho pedido, al menos de aquellos ya han sido seleccionados.

Por su parte, el secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP, Dr. Nicolás Maximiliano Rendtorff, asimismo, suscribió a las palabras del Dr. Rivarola y extendió sus felicitaciones al equipo del CASLEO reconociendo las dificultades agregadas del entorno para trabajar, lejos de las grandes ciudades. Se mostró conforme con el informe e indicó que desde la Universidad están muy contentos con la situación general del CASLEO, a la vez que comparten los problemas asociados al presupuesto. Además, señaló que, frente a la construcción de opinión pública negativa del sistema científico, el CASLEO resulta un buen ejemplo de ciencia para mostrar a la sociedad, ya que acerca a distintos actores a la ciencia y da a conocer lo que ellos hacen y las tareas que llevan adelante. También valoró los buenos indicadores de producción del conocimiento.

Por otro lado, expresó su preocupación en relación al futuro del CASLEO en términos de recursos humanos, e instó a propiciar un plan a mediano plazo desde todas las instituciones involucradas para garantizar una estrategia de formación de los futuros gestores del Complejo.

Continuó la Dra. Gómez Directora del Observatorio Astronómico de Córdoba se encuentra a disposición para trabajar en conjunto y continuar en contacto.

El Dr. Cellone remarcó que se trata de un punto importante ya que es la necesidad del CASLEO de tener un staff mínimo de 3 astrónomos residentes y hay que evaluar estrategias para formar reemplazos. Contar con personas que se vayan formando y sean los próximos directores sería lo ideal.

En respuesta, la Dra. Gomez consideró que la comunidad astronómica argentina tiene suficiente madurez y el personal idóneo para hacer el recambio generacional y reemplazo de la dirección.

Por su parte, la Prof. Sacco se sumó a las felicitaciones expresadas y el agradecimiento por todo el trabajo realizado, en especial por lo hecho en 2025. Además, celebró que haya culminado el proceso legal en relación al comodato. Indicó que espera poder trabajar durante esta semana el tema del presupuesto para el año vigente, aunque recordó que ya ha sido enviado un anticipo de funcionamiento. Con respecto a las propuestas en torno a los vehículos, indicó que tendrán

que evaluarlo. Sobre el tema de los convenios, indicó que sería importante considerar cada caso en forma separada de esta reunión y que tales proyectos deberán ser analizados con los abogados del organismo. También, propuso trabajar para el reemplazo del personal, a la vez que celebra el 40° aniversario del CASLEO, y los felicitó por el traslado a nuevas oficinas. Finalizó expresando su compromiso de seguir trabajando por el desarrollo y funcionamiento del CASLEO.

El secretario de ciencia y técnica de la UNSJ, Dr. Pablo Díaz, felicitó a los integrantes del CASLEO por las nuevas oficinas, y por la culminación del juicio. Destacó que desde la UNSJ tienen sus propios problemas con ACIIM, por lo cual estarán atentos al tema, aunque tratarán de no involucrarse para no perjudicarlos. Valoró el trabajo en torno a la difusión del trabajo del CASLEO favorable para promocionar la ciencia argentina y el turismo en la provincia de San Juan.

Seguidamente, comunicó que para desarrollar el proyecto de rastreo de basura satelital la nueva legislación exige el visado del Ministerio de Defensa. Todo proyecto tecnológico aeroespacial tiene que tener el visto bueno de dicho ministerio, así que restará que avancen con dicha tramitación. Recomiendo coordinar esfuerzos con la universidad para ellos.

La Prof. Sacco ratificó la información señalando que en 2025 se dictó una normativa sobre instalaciones aeroespaciales en la que se establece que se deberá contar con la aprobación del ministerio de defensa.

El Dr. Rendtorff expresó que desde la UNLP van a acompañar los proyectos y las instalaciones, sin importar su origen. En ese sentido, no se recomienda frenar ninguna iniciativa antes de iniciarla.

El Dr. Rivarola estuvo de acuerdo y aclaró que lo han expresado públicamente. Se impone la necesidad del ingreso de los equipos y que se continúe con toda actividad de la astronomía es la opinión mayoritaria del Directorio.

Reconoció el trabajo activo y conjunto de la Gerencia de jurídicos y la GDCT sobre el tema del comodato, y que por suerte se ha solucionado y están en un lugar excepcional. Finalmente, lo complejo de la situación terminó en una situación muy feliz, en un lugar más moderno.

A continuación, enfatizó que están procurando sostener el sistema científico, aunque no solo sostenerlo sino también intentando que crezca. Recordó, además, la intervención que tuvo la UNLP y el Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR) en la misión Artemis II. Resulta importante remarcarlo porque muchas autoridades evitaron nombrar la participación del CONICET y la UNLP en este proyecto. El Dr. Rendtorff estuvo de acuerdo y reconoció que fue un orgullo y una bocanada de aire muy importante para los científicos y los jóvenes estudiantes.

3.- Propuesta de Sybilla Technologies

4.- Propuesta de Spaceflux

Seguidamente, el Dr. Cellone solicitó consensuar de qué manera avanzar con los proyectos de los puntos 3 y 4 del orden del día. En relación con la propuesta de Spaceflux, el equipo británico informó que sería mejor si ya tenían la cúpula, pero están dispuestos a poner una cúpula especial en caso de ser necesario. Como se manejan con tiempos de empresa privada sería conveniente definir qué les dice y cuáles serían los plazos. En cuanto al borrador del convenio del proyecto Sybilla Technologies, sabe que el CONICET no va a aceptar ciertos puntos, por lo que precisa definir los aspectos del convenio que se aceptarán y cuáles serán los plazos.

Expresó no creer que sea necesario un procedimiento establecido en el ministerio de defensa sobre el trámite mencionado anteriormente. Solicitó colaboración del personal de Buenos Aires

para avanzar en las averiguaciones, o mandar nota a mesa de entrada. Por su parte, se comprometió a averiguar si el proyecto que se inició, ya gestionó trámites con dicho ministerio.

La Prof. Sacco sostuvo que la voluntad general de todas las partes es trabajar para que se instalen todos los equipos. Aunque carecen de experiencia en torno a la nueva normativa, consideró que sería beneficioso disponer de las versiones en idioma español de los convenios y un informe técnico que contenga una mínima descripción de los equipos y qué hacen, para que el equipo de abogados lo evalúe y se pueda avanzar con la tramitación.

En conclusión, el Comité aprobó impulsar estos proyectos y darle el mayor tratamiento posible.

Seguidamente, el Dr. Cellone propuso se pudiera hacer una visita técnica en el CASLEO para esta instalación. Mientras tanto, ellos podrían avanzar en la construcción de una bandeja de hormigón

En respuesta el Dr. Rendtorff demostró interés en esas interacciones, sean públicas o privadas, y lamentó los retrasos burocráticos que conllevan la pertenencia a múltiples instituciones, pero indicó que están para acompañar.

La Dra. Gomez estuvo de acuerdo en lo antedicho y en realizar la inspección técnica, tiene interés en los proyectos, pero respetando los plazos de cada institución y teniendo el aval de todas las áreas legales.

2.- Propuesta detector rayos cósmicos (IAFE)

Sobre la propuesta de rayos cósmicos solicitó el aval del Comité. El plan sería instalarlo en la misma casilla donde hay otros equipos, resultando mínimo el consumo en ese sentido.

La Prof. Sacco entiende que sería suficiente con la autorización del Comité de Representantes y el traslado lo coordinarán entre el IAFE y el CASLEO. Siguiendo el tema, el Dr. Diez indicó que habría que hacer un acta acuerdo porque el equipo ingresaría al CASLEO. El Dr. Cellone acuerda realizar acta con el IAFE luego de la aprobación del Comité de Representantes.

En principio, el Comité presta conformidad al proyecto de detector de rayos cósmicos, remarcando que luego deberán encontrar el camino normativo.

5.- Actualización de tarifas STAN ST294 (Servicio de observación profesional)

En relación a este punto, el Dr. Cellone presentó las nuevas tarifas para científicos visitantes a implementar en el período 2026B. La actualización de tarifas queda aprobada por el Comité.

La Prof. Sacco, señaló que está en marcha la rescisión del comodato. Resta que le envíen la conformidad con la propuesta para que desde CONICET inicien el trámite legal.

6.- Elección del Presidente del cuerpo para el año 2027

El comité acordó nombrar al Secretario de Ciencia y Técnica de la UNSJ, Dr. Pablo Diez, como el presidente del cuerpo para el año 2026.

Siendo las 12:30 h se da por finalizada la reunión.

Dra. Mercedes GÓMEZ

Directora observatorio Astronómico de Córdoba – En representación de la UNC

Dr. Esp. Pablo Federico DIEZ

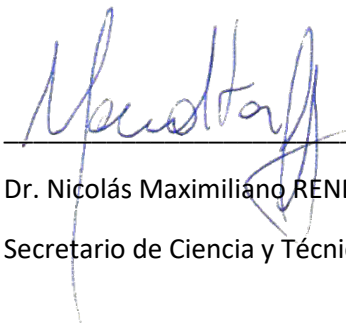
Secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de San Juan

Dr. Roberto Daniel RIVAROLA

Directorio de CONICET

Prof. Liliana Catalina SACCO

Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico CONICET



Dr. Nicolás Maximiliano RENDTORFF BIRRER

Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP